

**ACTA Nº 9 RESULTADO PROVISIONAL. FASE DE CONCURSO PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DEL PUESTO AGENTE DE IGUALDAD (GRUPO A1) DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA.**

En Guardamar del Segura siendo 15.00 horas del día 30 de abril de 2026, se constituye en las dependencias municipales del Ayuntamiento, sito en Plaza de la Constitución nº1 de Guardamar del Segura, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para el puesto de Agente Igualdad (Grupo A1) , por el sistema de concurso oposición , de conformidad a la convocatoria y bases aprobadas por resolución del Concejal Delegado de Recursos Humanos nº 2025-1122 de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticinco.

PRESIDENTE: Dña. Nuria Martínez Pérez.

SECRETARIA: Dña. Katia Rufete Vicente.

VOCALES: Dña. Patricia Marquez Quirant

Dña. Amelia Menárguez Menárguez

## **1.- BAREMACIÓN MÉRITOS**

Una vez constituido este Tribunal Calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la Convocatoria de la citada bolsa, se procede a la baremación de méritos de la fase de concurso, quedando los resultados conforme a la siguiente tabla:



**CALIFICACIONES PROVISIONALES FASE CONCURSO  
BOLSA AGENTE DE IGUALDAD**

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máx. 3,7)</b>	<b>MÉRITOS ACADÉMICOS Y DE FORMACIÓN (Máx. 3,7)</b>	<b>IDIOMAS COMUNITARIOS (Máx. 1)</b>	<b>TOTAL</b>
1.	CUTILLAS PONS, MARTA	2,8	1,40	0,75	<b>4,95</b>
2.	GARCÍA LIDÓN, GLORIA	0,70	0,20	0,75	<b>1,65</b>
3.	SÁNCHEZ ALEPUZ, MARÍA	3,70	0,20	0	<b>3,90</b>
4.	YÁÑEZ ROA, ESTER	2,55	1,50	0,75	<b>4,80</b>

Posteriormente este Tribunal acuerda publicar en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Guardamar del Segura el resultado de las puntuaciones, otorgando un plazo de cinco días naturales , a contar desde el día siguiente a la publicación, para la presentación de alegaciones.

El tribunal levanta la sesión a las 16.00 h.

**DOCUMENTO FIRMADO AL MARGEN CON CÓDIGO DE VALIDACIÓN  
ELECTRÓNICA**

**Ayuntamiento de Guardamar del Segura**

Plaza Constitución nº 5, Guardamar del Segura. 03140 Alicante. Tfno. 965729014. Fax: 966728195

